

Boletín Informativo No. 059
Saltillo, Coah., a 01 de julio de 2009

En la Primera Sesión de la Diputación Permanente, fue hecho un pronunciamiento sobre la histórica decisión de la Organización de Estados Americanos (OEA), de dar por terminada luego de 47 años, la exclusión de Cuba del sistema interamericano de relaciones.

Los legisladores consideraron que con este hecho, la OEA reivindicó la política exterior de México y la dignidad nacionalista que enarbó el Presidente Adolfo López Mateos, quien en 1962 fue el único país que votó en contra de la exclusión de Cuba de la OEA.

Señalaron que el mes pasado, en San Pedro Sula, Honduras, los Cancilleres representantes de los países que integran la Organización, tomaron unánimemente esta decisión, que representa un acontecimiento de la mayor relevancia porque pone de manifiesto los tiempos nuevos del mundo y la nueva realidad política del continente.

Para México este acontecimiento reviste un significado muy especial, sostuvieron los diputados, porque en los hechos representa la reivindicación de la política exterior independiente, con visión de futuro y de dignidad nacionalista del Presidente López Mateos.

Pues el Presidente López Mateos se opuso al aislamiento y al bloqueo a Cuba, así defendió enérgicamente el derecho de México a una política exterior independiente.

Así, durante casi medio siglo, México fue el único país de América Latina que mantuvo relaciones diplomáticas con Cuba, lo que reafirmó el gran respeto internacional que alcanzó nuestro país.

Por otra parte, en la sesión de hoy hubo otro pronunciamiento de los legisladores en apoyo a los gobiernos, organizaciones y pueblos que luchan contra la desertificación y la sobreexplotación de los recursos naturales, fenómenos que se manifiestan con recurrentes sequías que afectan a 250 millones de personas en el mundo.

La Comisión Nacional Forestal señala que este problema afecta diariamente a 22 millones de mexicanos y Coahuila enfrenta una degradación de sus suelos en el 64 por ciento de su territorio.

En otro orden de ideas, se acordó exhortar a la Comisión Nacional del Agua (CNA) y a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a fin de que tomen acciones más contundentes para frenar la sobreexplotación de los mantos acuíferos en el estado.

Lo anterior porque en los estados del norte del país anualmente se extraen mil 10 millones de metros cúbicos de agua del subsuelo y la recarga por lluvia es de la mitad, de apenas 519 millones de metros cúbicos, según revelan datos oficiales de la CNA.

Por otra parte, para evitar inundaciones en la Comarca Lagunera a consecuencia del desfogue de las presas "Lázaro Cárdenas" y "Francisco Zarco", se solicitó a la Comisión Nacional del Agua que realice las acciones necesarias en el cauce del río Nazas para controlar sus avenidas.

Lo anterior para evitar hechos lamentables como los de septiembre de 2008, cuando los Municipios de Torreón, San Pedro, Matamoros y Francisco I. Madero, se vieron seriamente afectados por el desbordamiento de ese río.

En la Primera Sesión de la Diputación Permanente que preside el Diputado Jesús Mario Flores Garza, se hizo un exhorto a los 38 ayuntamientos y a la Secretaría de la Defensa Nacional a que refuercen la campaña de desarme, como medida para mejorar la seguridad pública.

Lo anterior porque en Estados Unidos operan 100 mil armerías, de las cuales 12 mil están ubicadas en la zona fronteriza con México. A ello se debe que diariamente ingresen a territorio mexicano más de 2 mil armas de contrabando, hecho que representa la segunda amenaza para la seguridad nacional.

---0---